

México, D.F., a 19 de Enero de 2011.

**Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín,  
Presidente de la Mesa Directiva de la  
Comisión Permanente del Congreso de  
la Unión.**

**Entrevista concedida a los  
representantes de los medios de  
comunicación en el Palacio Legislativo  
de San Lázaro, al término de la sesión.**

**PREGUNTA.-** Antes que nada, quiero preguntarle, este asunto que ha pasado hoy en la mañana, esta confrontación de un grupo de personas que ingresó a la reunión de la Comisión de Energía, en contra de Martín Esparza ¿no pone en un punto endeble a la Cámara de Diputados?

**RESPUESTA.-** De ninguna manera, porque el cuerpo de seguridad de la Cámara de Diputados los detectó, ubicó a los responsables, solicitó a la presidencia la autorización para proceder, y la presidencia no sólo le dio la autorización sino que le dio la instrucción precisa de que los detuviera y los pusiera a disposición del Ministerio Público, por una sencilla razón, ingresaron a la Cámara sin autorización, ingresaron a una instalación federal, ingresaron a las instalaciones de un Poder y seguiremos las investigaciones hasta donde lleguen.

**No, no pone en una situación endeble a la Cámara, al contrario, demuestra que estamos dispuestos a hacer que se respete la ley, incluso cuando se trate de diputados.**

**PREGUNTA.-** ¿Ya le hicieron un reporte de cuánta gente fue?

**RESPUESTA.-** Sí, se trata de seis personas, se trata de una intrusión auspiciada por personal de diputados, que también recibirán la sanción respectiva.

**PREGUNTA.-** Se habla incluso, por ejemplo, de algunas versiones que señalan que fueron asesores de la propia Comisión, otros señalan a una diputada del PAN, incluso, otras versiones indican que fue el presidente de la Comisión de Energía, ¿habrá algún extrañamiento?

**RESPUESTA.-** No hay ninguna diputada del PAN involucrada, se trata de asesores, se trata de personal del presidente de la Comisión de Energía, al parecer, eso lo estamos determinando, pero le repito, están físicamente perfectamente ubicados.

La Cámara de Diputados cuenta con un sistema de vigilancia que permite establecer, con toda precisión, quiénes entran con autorización y sin ella también; y es así como sabemos quiénes fueron y como se actuó de inmediato para retirarlos.

**PREGUNTA.-** ¿Qué sanción van a tener en caso de que...?

**RESPUESTA.-** Estos están ya puestos a disposición del Ministerio Público por entrar a una instalación federal sin permiso.

**PREGUNTA.-** ¿Y para los trabajadores?

**RESPUESTA.-** Ellos tendrán las sanciones que corresponden al reglamento.

Particularmente el personal que abusando de la confianza de sus diputados y de la propia Cámara, auspició estos hechos no volverán a ser admitido en la Cámara de Diputados, cuando completemos la investigación les será retirada su acreditación para ingresar a la Cámara.

**PREGUNTA.-** ¿La Cámara interpuso alguna denuncia por esto?

**RESPUESTA.-** Hasta este momento no, los hemos puesto a disposición, vamos a terminar de delimitar cuáles son las responsabilidades y por supuesto, en su caso la interpondremos.

**PREGUNTA.-** ¿Ya se platicó con el presidente de la Comisión de Energía?

**RESPUESTA.-** No aún no, estábamos en la sesión de la Comisión Permanente.

**PREGUNTA.-** ¿Se le pedirá algún...

**RESPUESTA.-** Sí por supuesto, en caso de que resulte personal adscrito a él, el presidente tendrá que dar un informe de con qué autorización contaba este personal y si de alguna manera participó en los hechos.

**PREGUNTA.-** ¿No eran ex trabajadores de Luz y Fuerza?

**RESPUESTA.-** No tengo conocimiento de eso en estos momentos.

**PREGUNTA.-** Bueno, por otra parte, quiero preguntarle su opinión respecto a que son ya diez años de la fuga del Chapo Guzmán, ¿qué significa para un país donde la impunidad es lo que hace imperan en un contexto (inaudible)?

**RESPUESTA.-** Pues, simplemente es una señal, yo creo que, quiero confiar en que las autoridades han estado buscando al Chapo Guzmán como han buscado a otros delincuentes, no han tenido éxito en estos momentos y eso por supuesto, señala una grave derrota cuando sabemos que es la persona que encabeza uno de los grupos delictivos más importantes del país y que se encontraba recluido en una instalación, presuntamente, diseñada ex profeso para eso.

**PREGUNTA.-** Diputado, yo quiero preguntar sobre este exhorto de la Comisión Permanente para que el Ejecutivo Federal, más bien el secretario de Gobernación, suspenda este proceso de la Cédula de Identidad, ¿no abre un frente más entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo?

**RESPUESTA.-** Mire yo creo que era un frente que estaba abierto, creo que el tema de la Cédula de Identidad presenta muchas facetas positivas y creo que sería un gravísimo error para el Ejecutivo enfrentar las facetas negativas tratando de darle la vuelta, en lugar de rendirle a los legisladores una explicación clara, concreta de cuáles son las acciones que se van a emprender,

cuáles son los límites, en qué parte del presupuesto están ubicadas, cuál va a ser el soporte jurídico de las acciones que emprendan en este momento.

Creo que es una buena mediada y me da particularmente mucho gusto que haya obtenido el respaldo de todos los grupos parlamentarios, es necesario que el secretario dé una explicación exacta de esto y celebro que el PAN se haya sumado a esta solicitud.

PREGUNTA.- ¿Se puede calificar como un intento de albazo del ejecutivo federal?

RESPUESTA.- No, no lo calificaría así.

PREGUNTA.- ¿Nada más es para lo relacionado con la cédula para menores?

RESPUESTA.- No, es una comparecencia en relación a la cédula de identidad en su conjunto.

PREGUNTA.- Incluida la de menores

RESPUESTA.- Incluida la de menores, es decir, incluidos los trámites que se están haciendo para una cédula de menores.

PREGUNTA.- Su punto de vista acerca de lo que está ocurriendo de (inaudible), ¿Cómo fue la reunión?

RESPUESTA.- La reunión, la califico como una reunión exitosa sobre todo en cuanto a aportación e información de las partes. La califico de exitosa en el sentido de que, de esta reunión se han derivado ya una del secretario de Trabajo con el grupo especial, que creó precisamente la Comisión Permanente anterior, para revisar el caso de Mexicana.

Qué fue lo que pudimos observar sobre todo de esta reunión, que lo que persiste por un lado es la duda de por qué un grupo en lugar de otro, pero escuchamos muchos razonamientos, creo que la mayor parte de ellos absolutamente sostenibles.

Y por el otro lado, encontramos que con las dudas que tenían los legisladores hay receptibilidad y disposición a aclararlas; con respecto al tema de los trabajadores siento que, si bien la situación no se resuelve para el total de los trabajadores, pues hay certeza jurídica de cual es su situación y nosotros no vamos a dejar de insistir, lo seguiremos haciendo, vamos a procurar que haya también una respuesta para los trabajadores de Click y Link, los que por las razones que expresaron, son los que están quedando más afuera de un arreglo, porque se está haciendo una combinación de su antigüedad, con la antigüedad de la empresa a la que pertenecían, lo cual a nosotros no nos parecería.

Pero si se trata sobre todo de que los trabajadores hagan valer sus derechos, yo celebro la disposición de la Secretaría del Trabajo, del secretario del Trabajo, del subsecretario de Transporte, Humberto Benítez, que estuvo, del director de la empresa Javier Christlieb, quien también estuvo y del conciliador que fue el encargado de determinar cuál de los grupos que hicieron ofertas sobre Mexicana debía quedar al frente.

PREGUNTA.- En esta reunión, ¿el secretario del Trabajo y las autoridades de la empresa les dieron alguna fecha ya, para cuándo empieza la operación de la línea?

RESPUESTA.- Estamos hablando de que sí las cosas terminan de salir bien para las negociaciones que están haciendo, donde por supuesto, también se advierten algunos riesgos, sí termina de salir bien, en febrero estaríamos hablando de una reactivación inicial de Mexicana, en Semana Santa de otro tramo y en el verano ya incorporar una flota más grande de aviones. Esperamos que pueda ser así.

PREGUNTA.- ¿Con cuántos aviones de manera inicial?

RESPUESTA.- Empezarían, me parece, en su primer tramo de operación con nueve aumentando a 29 en Semana Santa y a 39 en el verano.

**PREGUNTA.-** ¿Continuarán estas reuniones entre los trabajadores, el secretario, siendo ustedes intermediarios?

**RESPUESTA.-** La Mesa Directiva propició la reunión, pero le corresponde al grupo de trabajo, que encabeza el diputado Ignacio Rubí, mantener la comunicación con la Secretaría y por supuesto seguir haciendo las reuniones.

Ayer tuvieron una muy destacada participación y el diputado Di Costanzo que ha estado encabezando el reclamo de los trabajadores; yo estimo que con las respuestas y la información que se dieron ayer podrán estar en aptitud de presentar nuevas propuestas.

**PREGUNTA.-** ¿Yo quisiera saber si en este principio de enero la cuota ha sido muy alta? y dice la Secretaría de Energía que el deslizamiento de los combustibles será mes con mes como en años anteriores, esto significará que los precios de los productos básicos seguirán incrementándose y la gente pues ya está desesperada

**RESPUESTA.-** Yo espero que le hagan caso a la propuesta que presentó hoy el diputado Arturo Zamora, de este exhorto de detener el deslizamiento hacia arriba, ese no se desliza, se sube, de los precios del combustible y el diesel; que haya un freno a esto, yo creo que en estos momentos contamos con capacidad económica como para no cargar sobre el peso de la población esta falta de subsidio a los combustibles.

**PREGUNTA.-** Se dice que hubo un acuerdo con la Cámara para este (Inaudible).

**RESPUESTA.-** No tengo ningún conocimiento sobre eso, lo que hizo la Cámara exclusivamente fue aprobar una Ley de Ingresos y un Presupuesto de Egresos, y la Ley de Ingresos contempla perfectamente un precio de petróleo que ha estado desde el inicio del año, desde el año pasado, muy por encima de lo presupuestado por la Cámara, es decir, que ingresos adicionales sí hemos tenido.

**PREGUNTA.-** (Inaudible)

**RESPUESTA.-** Claro.

**PREGUNTA.-** Diputado ¿habría razón para hacer caso al reclamo de Jesús Ortega el líder del PRD? que señala que el PRI concretamente en la Cámara debiera abrir un juicio político en contra de Peña Nieto porque el IFE ha señalado que se violó la Constitución.

**RESPUESTA.-** Pienso que el señor Ortega debería de ocuparse muy seriamente de las cosas de su partido antes de ver las cosas de los demás. Que no nos haga recordar qué juicios políticos hemos tenido que hacer en la Cámara de Diputados, porque creo que esas son las cosas que debería observar el señor Ortega.

Creo que en el tema de las relaciones con los gobernadores, la Cámara seguirá siendo muy respetuosa y para los temas electorales y el señor Ortega lo sabe, para eso está el IFE, que no nos trate de tirar su pelotita, como alguna vez ha tratado de tirarnos sus culpas.

Muchas gracias.

mrp